I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002322

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 31 DIC.

V I S T O S:

La Providencia N°103/2224/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/1122/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°500/1352/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1186/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1186/2014, se aprobó el programa denominado **"VACACIONES DE INVIERNO 2014".**

D E C R E T O:

1. Regularízase modificando el punto 4.6 PRESUPUESTO ACTIVIDADES del Programa denominado **"VACACIONES DE INVIERNO 2014"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1186/2014, en el sentido de señalar que con el fondo fijo autorizado a don Sergio Espinoza Méndez, por $200.000.-, podrá financiar además el pago a honorarios de 1 guía de treking.

2. En lo no modificado por el presente instrumento permanece vigente el programa y decretos originales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH/aaa

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante.
Página Web